

Santiago de Cali, 23 de octubre de 2023

EL SUSCRITO JEFE DE OFICINA DE LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

Certifica que:

La señora, CAROLINA OSPINA RIASCOS, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.144.200.776 de Cali (Valle), suscribió con la Secretaría del Deporte y la Recreación el (los) siguiente(s) Contrato(s): de prestación de servicios.

No. Contrato	Objeto	Valor	Fecha Inicio	Fecha Terminación
4162.010.26.1. 3874 de 2022	Prestación de servicios apoyo a la gestión para realizar actividades afines a los programas y proyectos que adelanta la secretaria del deporte y la recreación del distrito de Santiago de Cali, en especial en la ejecución del proyecto denominado RECREACIÓN CON JUEGO, LÚDICA Y RECREACIÓN EN NIÑAS Y NIÑOS DE PRIMERA INFANCIA DE SANTIAGO DE CALI. (FICHA EBI BP-26002922)	\$ 3.936.000	29 de noviembre 2022	30 de diciembre 2022
4162.010.26.1. 1115 de 2023	Prestación de servicios apoyo a la gestión para realizar actividades afines a los programas y proyectos que adelanta la secretaria del deporte y la recreación del distrito de Santiago de Cali, en especial en la ejecución del proyecto denominado RECREACIÓN CON JUEGO, LÚDICA Y RECREACIÓN EN NIÑAS Y NIÑOS DE PRIMERA INFANCIA DE SANTIAGO DE CALI. (FICHA EBI BP-26002922)	\$ 8.072.000	6 de marzo 2023	31 de mayo 2023

Este Certificado se expide a solicitud del interesado.

Documento válido únicamente con Estampillas, según Resolución Municipal No. 8074 del 07 de diciembre de 2001 y Ordenanza No 397, del 18 de diciembre 2014

Cordialmente:



JHON JAIRO HENAO GRAJALES
Jefe de Oficina
Unidad de Apoyo a la Gestión

Proyectó: Karol Bastidas, Contratista
Revisó: Claudeth Sarria Marín, Profesional Universitaria

RECIBO DE PAGO O DOCUMENTO EQUIVALENTE No. 990100000007913035 FECHA EXPEDICION 30/10/2023

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - DPTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS - SUBDIRECCION TESORERIA		NIT 890.399.029-5			
BENEFICIARIO O USUARIO: CAROLINA OSPINA RIASCOS		C.C O NIT: 1144200776			
DEPENDENCIA: SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION		ORDEN MUNICIPAL			
ACTO O DOCUMENTO: LOS CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIONARIOS DEL MPIO O DE SUS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS CALI		NUMERO DE ACTOS O DOCUMENTOS: 1			
VALOR ACTO O DOCUMENTO UNITARIO: \$ 9.200		USUARIO GENERADOR: 9451242401			
VALOR TOTAL: \$ 9.200		PAGO EN EFECTIVO			
DESCRIPCIÓN DEL PAGO: Solicitud Certificación Laboral					
CONCEPTO	V.UNITARIO	V.TOTAL	CONCEPTO	V.UNITARIO	V.TOTAL
0,4% SMLV/ EST. PRO-HOSPITALES	4600	4600			
0,4% SMLV EST. PRO-SALUD	4600	4600			







EL RECIBO DE PAGO VALIDA LAS ESTAMPILLAS AUTORIZADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.
 EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DEL TRAMITE DEBE EXIGIRLO Y ADJUNTARLO AL TRAMITE CORRESPONDIENTE.
 ESTE DOCUMENTO SOLO ES VALIDO CON EL TIMBRE O SELLO DEL BANCO.

USUARIO



V-1.4

ESTAMPILLAS

Recibo oficial Número:
333301610731



Santiago de Cali, 21 de febrero de 2023

A QUIEN LE PUEDA INTERESAR

Asunto: Carta Laboral

Yo **Paulo Vargas Córdoba** identificado con cédula de ciudadanía número 94.072.800 de la ciudad de Cali, en calidad de representante legal de la empresa **Funmakers SAS** con número de NIT 901.163.170-1, confirma que Carolina Ospina con cédula de ciudadanía 1.144.200.776, ha desarrollado para nuestra empresa las funciones de recreador y tallerista lúdico, desempeñando sus funciones con alto sentido de responsabilidad y compromiso desde octubre 31 del 2016 hasta el momento.

Atentos a sus dudas

Atentamente



Paulo Vargas Córdoba
C.c. 94.072.800
Administrador de Empresas
Universidad del Valle
Representante legal Funmakers SAS
NIT 901.163.170-1

Johanna Fong
Coordinadora de eventos
+57 (2)318 3975724

Paulo Vargas
Director de Proyectos
+57 (2)313 6558854





A QUIEN CORRESPONDA

Por medio de la presente me permito certificar que la señora **Carolina Ospina**, identificada con cédula de ciudadanía **NO.1.144.200.776**, tenía suscrito con esta compañía contrato de prestación de servicios en el marco del convenio de asociación no. 4162.010.27.1.0002-2022 en Santiago de Cali, desde el primero (01) de Abril del 2022 hasta el Treinta (30) de Septiembre del 2022, trabajo con nosotros. Devengando un salario de Un millón novecientos sesenta y ocho mil Pesos M/cte (\$ 1.968.000).

Desempeñándose en el contrato mencionado como **MONITOR**.

Para constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, a los Veintisiete (27) días de Octubre del 2022.

Atentamente,

Jerly Jimenez
Dirección de Recursos Humanos